



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

BASES DE DATOS REFERENTE AL SERVICIO BOLSA DE TRABAJO

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, la Secretaría de Desarrollo Económico y Sector Agropecuario a través de la Dirección de Fomento Económico, con domicilio en Calle 3 Ote., 204, Centro, San Andrés Cholula, 72810 San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del desarrollo del servicio denominado bolsa de trabajo.

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan es proporcionar opciones de vacantes que correspondan con su perfil, mediante una vinculación con diversas empresas o empleadores, lo anterior con fundamento en los artículos 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 38 fracción V del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, y las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre completo, domicilio, Clave Única de Registro de Población (CURP), fecha de nacimiento, sexo, edad, número telefónico, correo electrónico, escolaridad y firma. De igual manera, se solicita el siguiente documento: curriculum.

Igualmente se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia de Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional.

El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este Instituto: <u>Avisos</u> de privacidad - Portal de Transparencia San Andrés Cholula 2021-2024 (sach.gob.mx)